



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N° 2322-14-LP13 "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA"

VALLENAR, Marzo 7 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1317/

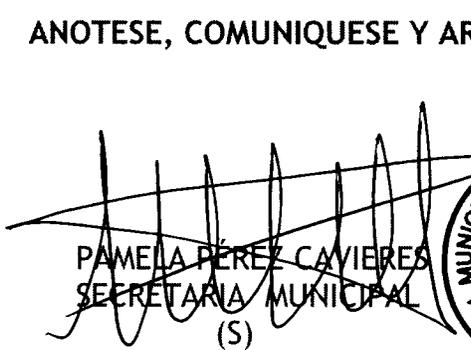
VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 192 de fecha 14 de Febrero de 2013, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 2322-14-LP13 "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA".
2. El Decreto Exento N° 767 de fecha 1 de Febrero de 2013, que autoriza modificación de fecha de apertura de propuesta "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA".
3. El Informe Razonado de la Propuesta.
4. El Acta de Deserción de la Propuesta.
5. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
6. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 2322-14-LP13 "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


PAMELA PÉREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Regional
- Contraloría Regional de Atacama
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Depto. de Administración Educación Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/PPC/COMPYHAC/fle.-